



MEMORANDO

110301

Bogotá DC.

PARA: Clarisa Hermencia Díaz, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico.

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de la gestión, primer trimestre periodo 2017

Respetada doctora Esperanza:

En el rol de seguimiento y evaluación de la Asesoría de Control Interno y de conformidad con lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, se evaluó la gestión de la dependencia que usted lidera. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por esta Oficina:

PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1)	GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2)	PROYECTOS DE INVERSIÓN	GESTIÓN Al 100%
11.0%	10.3%	63.2%	28.2%

Por lo anterior presentamos el siguiente análisis:

1. Estado Plan Acción:

Respecto del plan Operativo o plan de Acción establecido por su Subdirección para la vigencia 2017 esta Asesoría observo los siguientes puntos relevantes:

- El plan Operativo de la SDAE, no cuenta con indicadores ni metas, asignadas a las actividades del plan para generar una medición real sobre el cumplimiento y avance del mismo, situación que conlleva a desarrollarse una evaluación subjetiva por parte del auditor.

AKS

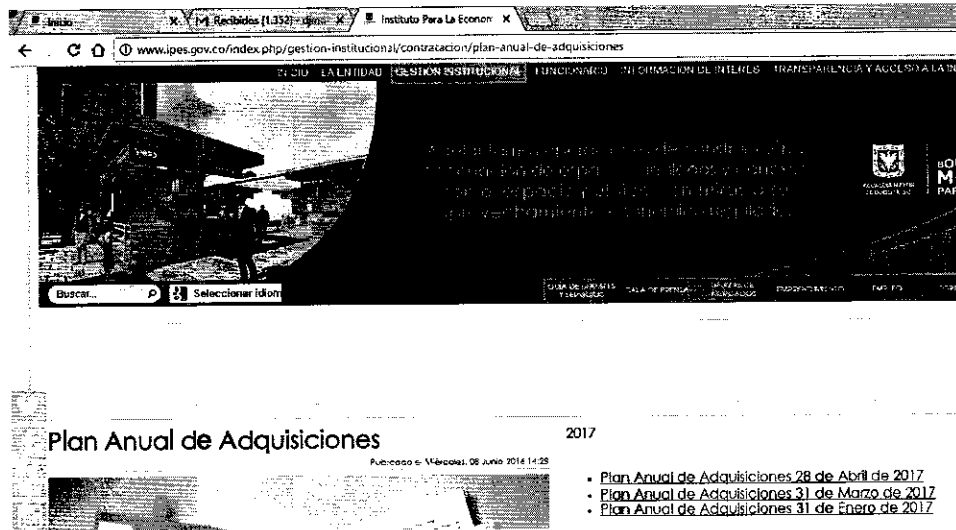
- Se observa una escasa descripción de la acción, generando así subjetividad
- Se observa inconsistencia en las fechas que se programan para el plan dado que en auditoría se evidencia que algunas actividades se programaron para ser desarrolladas durante toda la vigencia, sin embargo el auditado manifiesta como fechas de avance para el segundo semestre.

2. Estado de la Gestión Contractual:

- Se verifica a través de la página web <https://www.contratos.gov.co/consultas/HistoricoArchivoPAAServlet.do> que la Entidad a la fecha lleva seis (6) modificaciones a su Plan Anual de Adquisiciones

2017	20/01/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	116057	UNICO PLAN	Ver Archivo
2017	10/02/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	133525	UNICO PLAN	Ver Archivo
2017	24/02/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	134650	UNICO PLAN	Ver Archivo
2017	07/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	135225	UNICO PLAN	Ver Archivo
2017	31/03/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	136579	UNICO PLAN	Ver Archivo
2017	28/04/2017	Bogotá D.C. - Bogotá D.C.	137794	UNICO PLAN	Ver Archivo

- Se observa que la Entidad a la fecha respecto de sus modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones en la página web solo ha publicado tres (3) de sus modificaciones



Plan Anual de Adquisiciones 2017

Publicado el: Miércoles, 08 Junio 2016 14:28

- Plan Anual de Adquisiciones 28 de Abril de 2017
- Plan Anual de Adquisiciones 31 de Marzo de 2017
- Plan Anual de Adquisiciones 31 de Enero de 2017

Incumpliendo así lo preceptuado en el artículo 6 Decreto 1510 de 2013:

FO-069
V-08

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

Página 2 de 4

ALC

BOGOTÁ
 MEJOR PARA TODOS



"Artículo 6°. Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el Secop, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente"

Y en el literal g artículo 11 de la Ley 1712 de 2014:

g) Sus procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones;

- Por otro lado se observa que la programación del plan anual de adquisiciones solo contempla los contratos producto de procesos de selección y no de aquellos de modalidad de Contratación directa

3. Estado metas Plan de Desarrollo:

- Se evidencia modificaciones en sus metas

Proyecto 1037: Formar 300 veedores ciudadanos

Sin embargo al solicitar los documentos soporte la Subdirección no evidencia el proceso de aceptación en la Entidad en cuanto a la eliminación de la meta

- Se observa con respecto a la meta 1 "Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión" que el reporte presupuestal se hace basado en toda la contratación que está cargada al proyecto 1037, sin hacer distinciones de si los contratos le apuestan al cumplimiento o no de la meta.

4. Estado y gestión de Reservas:

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera la SDAE, cuenta con reservas constituidas en cinco contratos por valor de \$ 555.096.796, sin embargo por parte del auditado no se entregó evidencias y / o información respecto de la gestión de las mismas.

5. Estado y gestión de Pasivos:

Respecto de la gestión de pasivos, la SDAE entrega información únicamente sobre los contratos que son de resorte de planeamiento físico, sin embargo esto no responde al interrogante de si se tiene otros pasivos, dado que según indica el profesional que atiende la visita no hay personal encargado en este tema en algún miembro de dicha Subdirección.

Por otro lado la Subdirección Administrativa y Financiera entrego base de datos respecto de los pasivos en cada Subdirección, a lo cual encontramos que la dependencia que usted lidera cuenta a la fecha con pasivos en 77 contratos de los cuales 63 compromisos equivalen a \$1.235,7 millones de los cuales se perdió competencia para liquidar y deberán gestionar las respectivas actas de perdida y solicitud de depuración de saldos. Ahora, sobre los 14 restantes equivalentes a 151,4 millones aún tenemos competencia para liquidar, por lo cual exhortamos hacia las acciones que permitan aclarar legal y financieramente los saldos faltantes de giro o depuración.

6. Estado de las evaluaciones realizadas a empleados de carrera administrativa, y planes de seguimiento de los empleados con vinculación provisional:

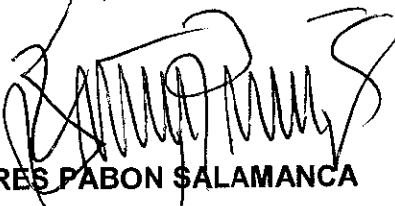
La Subdirección no entrega ninguna información respecto de las evaluaciones de los funcionarios provisionales y de carrera administrativa

7. Cumplimiento del Acuerdo de Gestión:

La Subdirección no entrega ninguna información respecto de la evaluación del acuerdo de gestión.

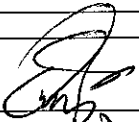
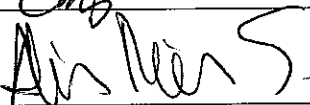
Se concluye que la **GESTIÓN TOTAL** durante el primer trimestre de 2017 fue del 28.2% de cumplimiento.

Cordialmente,



ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Anexos: ocho (8) Folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Dalle Johana Molina Pava, Profesional Universitario ACI		04/05/2017
Aprobó Revisó	Andrés Pabón Salamanca		04/05/2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del **ASESOR DE CONTROL INTERNO** del Instituto para la Economía Social IPES.

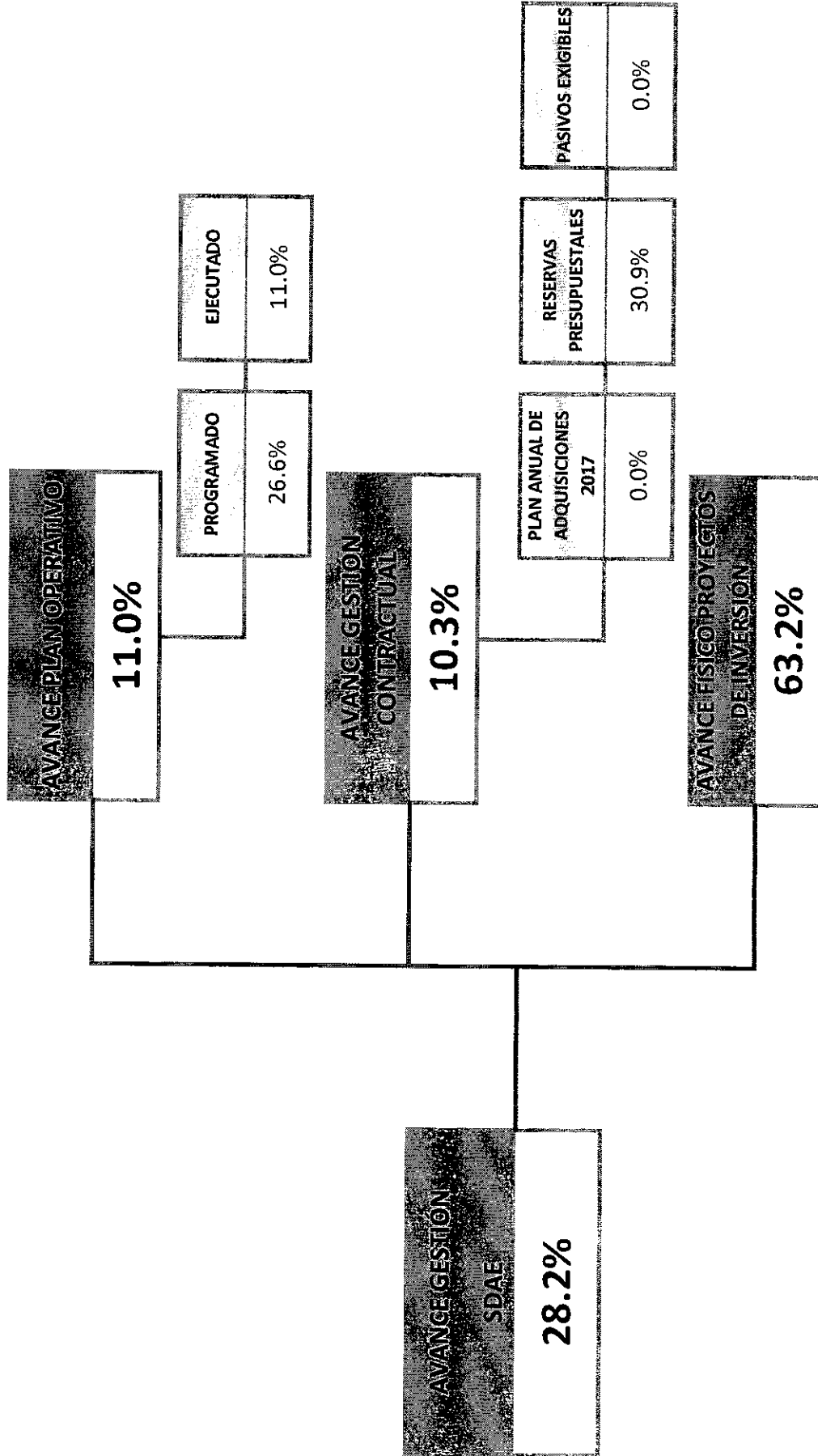


EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2017

FECHA DE CORTE

31 marzo de
2017





ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO



DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: Dalle Johana Molina Pava

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31 marzo de 2017	PROGRAMACIÓN VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA				
Revisión y actualización de la documentación del SIG	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	6.25 25.0%	6.00 24.0%	96.0%	De acuerdo a lo indicado por el auditado se esta revisando la documentación (procedimientos, formatos, normogramas, caracterizaciones, mapas de riesgos, indicadores, políticas etc), sin embargo no se entregaron evidencias de como se solicita la revisión de los mismos, si se observo carpeta contentiva de actas de reunion dentro del periodo evaluado donde se reúne el equipo SIG de planeacion con funcionarios de otras dependencias para la revision de los documentos. Respecto de la evaluacion de la accion, no se cuenta con meta ni con indicador para generar una medicion real sobre el cumplimiento y avance respecto del plan, sin embargo en el seguimiento a los indicadores quedo formulado como avance para el 2017 en un 25% de la revision, de los cuales segun el funcionario que atiende la auditoria a la fecha se a alcanzado un avance del 6%, del cual se envia base por correo electronico de los documentos que dan cuenta de ese 6%. se realiza un muestra selectiva de la base encontrando situaciones como que el formato de hoja de vida no cuenta con control de cambios, situacion que no permite observarse dentro del documento el control de cambios.
Revisión por la dirección al SIG	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	2.00 36.4%	0.0% 0.0%	0.0%	no se tiene avances de la accion, según lo manifestado por el profesional que atiende la auditoria se tiene prevista 2 en el año, se solicita evidencia de la programación, sin embargo se indica que la misma se ha realizado de manera verbal, por lo que no se cuenta con soportes de planeacion.
Implementación proceso de autoevaluación gestión	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	1.00 16.7%	100% 16.7%	100.0%	El auditado evidencia que a través del memorando con radicado IPES No. 668 de 2017 se le informa a la Asesoría de Control Interno el cronograma para la vigencia 2017, respecto de las fechas de las reuniones. De lo anterior en auditoria se evidencia documento contetivo de acta de reunion de marzo 30 de 2017. Con respecto a la evaluacion de la accion, se hace necesario indicar que no es posible hacer una evaluacion objetiva dado que el plan no fue formulado con meta ni indicador, lo que hace el resultado de la evaluacion subjetiva.
Implementación de la metodología de monitoreo de la gestión de riesgo operativo	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	0.25 25.0%	0.0% 0.0%	0.0%	no hay cumplimiento de la accion, se indica por la profesional que atiende la visita que hasta la fecha solo se hacen acompañamientos, los cuales se evidencian con las actas de reunion, sin embargo esto no da cuenta del cumplimiento de la accion



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

AUDITOR: **Dalle Johana Molina Pava**

DEPENDENCIA: **SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31 marzo de 2017	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA			
Realizar ejercicio de referenciación competitiva	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	0.25 25.0%	0.0% 0%	La referenciación competitiva, se equipara con una especie de investigación en otra Entidad de condiciones similares al IPES, donde se revisan las practicas de dichas empresas. Respecto de la acción como tal esta no dice, a que empresa, cuantas o en que oportunidades de manera especifica, sin embargo dicha acción esta aunada al procedimiento PR-088. No se evidencian avances frente a esta acción.
Despliegue de cultura del SIG	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	0.25 25.0%	0.0% 0.0%	Según lo manifestado por la profesional que atiende la visita el despliegue se va a llevar a cabo a través de campañas, de las cuales a la fecha se manifiesta que se ha realizado solamente una (campaña sobre el sistema de administración del riesgo), sin embargo al hacer la verificación en el historico de la Intranet no se evidencia dicha campaña
Capacitación en el SIG	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	0.25 25.0%	0.0% 0.0%	según lo manifestado en auditoría, la capacitación del SIG, se llevara a cabo a través de campañas, a la fecha no se evidencia cumplimiento de la acción, para lo cual se hace verificación con el historico de campañas publicadas en la Intranet



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: Dalte Johana Molina Pava



ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31 marzo de 2017	PROGRESIÓN VERSUS EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA				
Seguimiento al plan estratégico de la entidad - Cuadro de mando integral	no programada en el POAI	01/02/2017	16/12/2017	1.00 25.0%	1.00 25%	100.0%	se evidencia gestión, al respecto con las actas de reunión que se han adelantado, en un etapa inicial de revisión de las hojas de vida de los indicadores, sin embargo la acción está enmarcada en realizar seguimiento al plan estratégico, y este verbo es muy amplio, lo que conlleva a no tener claridad en que se va a realizar. Al verificar en los medios de comunicación interna el cuadro de mando integral, este se encuentra publicado X:\1.Sistema Integrado De Gestión\1. PLANIFICACION ESTRATEGICA Y TÁCTICA IPES. sin embargo no se evidencia estado de avance al primer trimestre, en dicho cuadro
Formulación y desarrollo del Plan Anticorrupción de la entidad. Seguimiento al Mapa anticorrupción y Atención al Ciudadano.	no programada en el POAI	01/02/2017	31/07/2017	50% 50.0%	50% 50%	100.0%	Se evidencia el mapa y el plan anticorrupción formulados y publicados en la página web y en la carpeta compartidos. La evaluación de la acción se determina de acuerdo a las actividades determinadas en la acción (formulación y desarrollo), de la cual se evidencia como tal la formulación de la misma.
Adelantar las acciones necesarias que permitan la verificación periódica del presupuesto de la entidad.	no programada en el POAI	01/01/2017	31/12/2017	0.25 25.0%	25.0% 25%	100.0%	Se evidencia documento de control respecto de la asignación y gasto de los diferentes proyectos de inversión de la Entidad. Sin embargo la actividad es ambigua, dado que no se determinan cuáles son las "acciones necesarias".



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO



DEPENDENCIA:

SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR:

Dalle Johana Molina Pava

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN
		INICIA	TERMINA	
Adelantar el Plan de acción interno asociado al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Institucional	no programada en el POAI	01/01/2017	31/12/2017	25.0%
Garantizar la adecuada prestación de los servicios TICS que la entidad requiere.	no programada en el POAI	01/01/2017	31/12/2017	25%
Adelantar los procesos contractuales proyectados en el Plan Anual de Adquisiciones relacionados con la infraestructura de la entidad.	no programada en el POAI	01/01/2017	31/12/2017	25%

RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE	PROGRAMACIÓN VERSUS EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
10% 31 marzo de 2017	40.0%	Respecto de esta acción se observa que el documento al cual se le debe hacer seguimiento (plan de acción interno del modelo de seguridad y privacidad de la información) no es documento al cual se pueda acceder por la carpeta compartidos o en la página web, igualmente el profesional que atiende la visita indica que según la norma este se debe llamar (declaración de aplicabilidad), documento que es evidenciado en auditoría, sin embargo respecto de las actividades específicas de dicho documento no se cuenta con evidencia de si hay cumplimiento de las mismas.
8.3%	33.2%	El profesional que atiende la visita manifiesta que la única manera de evidenciar el cumplimiento de la acción, es con los indicadores de servicios, de los cuales se hace una muestra selectiva por mes así: enero del 1 al 19, febrero: 12 al 19 y marzo del 19 al 26, documento que se evidencia, donde se observa la prestación de los servicios.
0%	0.0%	El equipo auditado no entregó información que permita evidenciar si los procesos contractuales relacionados con infraestructura se han adelantado, o su estado de avance.



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO



DEPENDENCIA:

SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR:

Dalle Johana Molina Paya

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGUN PROGRAMACIÓN	RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE 31 marzo de 2017	OBSERVACIONES
		INICIA	TERMINA			
Desarrollar el plan de trabajo del PIGA	no programada en el POAI	01/01/2017	31/12/2017	25% 25.0%	8.3% 8%	<p>El plan de trabajo PIGA tiene 5 componentes (ahorro y uso eficiente de agua, ahorro y uso eficiente de energía, residuos (sólidos, líquidos y especiales) prácticas sostenibles y consumo sostenible, respecto de los 5 componentes de evidencia gestion así:</p> <ul style="list-style-type: none"> * ahorro y uso eficiente de agua: se evidencia campañas respecto de su uso razonable, como son los letreros en los baños, la campaña de marzo "Aunque hay lluvias, plazas de mercado y puntos comerciales no bajan la guardia" sobre la recolección de aguas lluvias. * ahorro y uso eficiente de energía: se evidencia campañas al respecto como son "ahorro de energía = disminución CD2 de enero 23, "disminuir huella de carbono: un reto en plazas de mercado distributales", "Unete a nuestro futuro". * residuos sólidos: a través del contrato 360 de 2016 que actualmente se viene ejecutando se realizan intercambios de residuos sólidos por mercados. igualmente se viene haciendo prácticas de separación en la fuente, por lo cual se tiene distinción en las canecas de basuras, y capacitaciones con las personas de servicios generales. * residuos líquidos: se tiene un acuerdo con una empresa privada a través de la cual esta recolecta el aceite usado en las plazas de mercado * residuos especiales: aquí se hace relación con la disposición de las bombillas luminarias una vez se dejan de usar, para lo cual se tiene un acuerdo con la empresa Lumina, en acuerdo con disposiciones de la Secretaría de ambiente.
Desarrollar las acciones precontractuales, contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo ó correctivo - y su respectivo contrato de interventoría, conforme en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia	no programada en el POAI	no programada en el POAI	no programada en el POAI	25% 25.0%	0% 0%	No se entrega evidencia de las gestiones, y la actividad no cuenta con fechas establecidas en el plan Operativo, por lo tanto no es posible hacer la medición de la actividad
Desarrollar las acciones contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo ó correctivo - y su respectivo contrato de interventoría para la reparación y mejora de la infraestructura física de las plazas de mercado (Contratos 2016)	no programada en el POAI	no programada en el POAI	no programada en el POAI	25% 25.0%	0 0%	Se envía información vía correo electrónico respecto de las actividades desarrolladas en virtud del contrato, sin embargo en auditoría no se presentaron evidencias de dicha gestión.



ANEXO 1: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO



DEPENDENCIA:

SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR:

Dalle Johana Molina Pava

ACCIONES / ACTIVIDADES	META	PROGRAMACIÓN		ESTIMACIÓN DE AVANCE DE META SEGÚN PROGRAMACIÓN
		INICIA	TERMINA	
Desarrollar las acciones precontractuales, contractuales y postcontractuales requeridas para la adecuada ejecución del Contrato de obra- Mantenimiento preventivo ó correctivo - y su respectivo contrato de interventoría, conforme en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.	no programada en el POAI	no programada en el POAI	no programada en el POAI	25% 25.0%
Desarrollar estudios e investigaciones para fortalecer la gestión del IPES	no programada en el POAI	01/02/2017	15/12/2017	25.0 25.0%

PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO

26.6%

RESULTADO VERIFICACIÓN CON CORTE	PROGRAMACIÓN INVERSIÓN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
0% 31 marzo de 2017	0.0%	No se entrega evidencia de las gestiones, y la actividad no cuenta con fechas establecidas en el plan Operativo, por lo tanto no es posible hacer la medición de la actividad
0	0.0%	Respecto de la acción, se observa que la misma es ambigua, no indica hacia que línea se desarrollaran los estudios, dado que como esta redactada básicamente se deberian desarrollar sobre todos los aspectos que la Entidad atiende, por otro lado frente a la información que se entrega por parte del auditado, se manifiesta que "Se está participando en la discusión y ajustes finales de los criterios de focalización de los servicios IPES. Se está adelantando la construcción del modelo tarifario. Se está terminando la edición del Boletín No 1 Bogotá: Informalidad y retos", sin embargo no se entregan evidencias de dichas gestiones. Respecto de los documentos que establece el equipo de estudios economicos que ya se desarrollaron como son: caracterización vendedores informales 2016, Balance Social IPES 2016, ponencia "LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL CONTEXTO DE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y EL IMPACTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN COMO PARTE DE LAS TRANSFORMACIONES HACIA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS CIUDADES" y documento "Violencia Juvenil y acceso escolar en el contexto de la economía informal", no se entrega evidencia de la elaboración y publicación de dichos documentos.

11.0%

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: Dalle Johana Molina Pava

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (cifras en millones de pesos)

CORTE: marzo de 20

CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)	SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)
5	\$ 555.1	0.0	\$ 171.6	\$ 383.5
		0.0%	30.9%	69.1%

GESTIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

RESERVAS ANULADAS
(Millones de Pesos)
\$ 0.0

SALDO DE RESERVA
(Millones de Pesos)
\$ 383.5

RESERVAS ANULADAS
(Millones de Pesos)
\$ 0.0

OBSERVACIONES

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico no entregó información en la auditoría respecto de la gestión de las reservas presupuestales. No obstante y basada en información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se evidencia que los contratos N.º 86, 123, 179 y 377 de 2016 están en ejecución y presentan saldo de giro. Por lo tanto se recomienda tomar acciones que le permitan controlar las reservas presupuestales pendientes por girar y así evitar que las mismas se conviertan en pasivos para la vigencia 2018.

ANEXO 2: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: Dalie Johana Molina Pava

2. VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES (Cifras en millones de pesos)

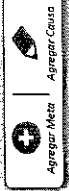
CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos)	PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos)	CONTRATOS CON COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	CONTRATOS SIN COMPETENCIA PARA LIQUIDAR TERMINADOS QUE NO REQUIRIÓ GIRO/PAGO (Millones de Pesos)	SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN
77	\$ 1,387.1	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 1,387.1
		0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

CORTE: marzo de 20

OBSERVACIONES

Respecto de la gestión de pasivos, la SDAE entrega información únicamente sobre los contratos que son de resorte de planeamiento físico, sin embargo esto no responde al interrogante de si se tiene otros pasivos, dado que según indica el profesional que atiende la visita no hay personal encargado en este tema en algún miembro de dicha subdirección. No obstante y conforme con la información de la SAF se evidencia posibles pasivos referentes a 77 contratos, de los cuales 63 compromisos equivalentes a \$1.235,7 millones de los cuales se perdió competencia para liquidar y deberán gestionar las respectivas actas de pérdida y solicitud de depuración de saldos. Ahora, sobre los 14 restantes equivalentes a 151,4 millones aún tenemos competencia para liquidar, por lo cual exhortamos hacia las acciones que permitan aclarar legal y financieramente los saldos faltantes de giro o depuración.

ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUOITOR: Dalte Johana Molina Pava

PROYECTO DE INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
	AVANCE FÍSICO		PROG 2017	EJECUTADO 31 marzo de 2017
META	META CUATRENIUM	3		
	AVANCE 2017	1	1	100.0%
	AVANCE ACUMULADO 2017	1		33.3%
Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas				
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL				
	CANTIDAD			VALOR (MILLONES DE PESOS)
	TOTAL	0		\$ 0.0
	REGISTRO PPTAL	0		\$ 0.0
	ACTA DE INICIO	0		\$ 0.0

OBSERVACIONES

El 4 de abril de 2017 se llevo a cabo la rendición de cuentas programada para la vigencia 2017, la cual se pudo observar desde el IPES a través de los canales virtuales como la intranet "Mira nuestra rendición de cuentas".

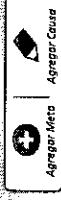
Sin embargo esta actividad tiene asignado un recurso para el año 2017 de \$81 millones de pesos, los cuales según el SEGPLAN ya fueron ejecutados, sin embargo en auditoría no se evidencia cuales fueron los contratos asociados al cumplimiento de esta meta

PROYECTO DE INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
	AVANCE FÍSICO		PROG 2017	EJECUTADO 31 marzo de 2017
META	META CUATRENIUM	300		
	AVANCE 2017	0	0	
	AVANCE ACUMULADO 2017	0		0.0%
Formar Veedores ciudadanos				
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL				
	CANTIDAD			VALOR (MILLONES DE PESOS)
	TOTAL	0		\$ 0.0
	REGISTRO PPTAL	0		\$ 0.0
	ACTA DE INICIO	0		\$ 0.0

OBSERVACIONES



ANEXO 3: EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

AUDITOR: Delle Johana Molina Pava

Se manifiesta por el auditado que esta meta fue eliminada del proyecto 1037, sin embargo no se observa evidencia que sustente que dicha eliminación fue aprobada por el ente competente, situación que se afirma de acuerdo a lo estipulado por el "Manual de administración y operación del banco distrital de proyectos", por lo tanto se recomienda hacer las verificaciones respectivas para la actualización de la ficha EBI

CAUSA RELACIONADA CON:	Gestión_Presupuestal	CAUSA:	OTRA	RECOMENDACIONES
1	DESCRIPCIÓN	<p>Se observa con respecto a la meta 1 "Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión" que el reporte presupuestal se hace basado en toda la contratación que esta cargada al proyecto 1037, sin hacer distinciones de si los contratos le apuestan al cumplimiento o no de la meta.</p>		<p>Revisar los conceptos de gastos para la distribución del presupuesto y así garantizar que el dinero que se ejecuta frente a la meta es para dar cumplimiento a la misma</p>